EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional

44 Páginas - 3 Cuerpos - 2 Suplementos | Bolivia, sábado 23 de agosto de 2014 | AÑO CXI | Nº 39.626 | Bs 3.50

Hacinamiento alcanza el 202%

Internos sobrepasan capacidad carcelaria

• Informe de Ombudsman revela que los recintos penitenciarios en el país están en pésimas condiciones. La cantidad de detenidos y detenidas alcanza a 14.770 cuando la infraestructura está diseñada para 4.884 personas.

La Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO) ha revelado la crítica situación por las que atraviesan las cárceles latinoamericanas. Entretanto, en Bolivia el hacinamiento llega al 202 por ciento, ya que la cantidad de detenidos y detenidas suma 14.770 cuando la infraestructura carcelaria está diseñada para 4.884 personas.

El defensor del Pueblo, Rolando Villena, dijo que el informe es parte de una evaluación sobre la situación de recintos penitenciarios y de las y los privados de libertad en países como Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Venezuela, Paraguay, Panamá, Puerto Rico y Nicaragua.

Villena manifestó que ese reporte "provoca alarma y lleva a ratificar la urgente necesidad de asumir acciones para revertir la crisis de los sistemas penitenciarios que se enfrenta".

Según el informe, a esta situación se suma la deficiente o inexistente atención médica y mala infraestructura carcelaria. En Bolivia, esta situación es un indicador permanente de vulneración de derechos humanos al no existir la suficiente cantidad de médicos o personal especializado.

Inf. Pág. 7, 1er. Cuerpo

ANDRÉS CRISTALDO/EFE-ARCHIVO

EL SISTEMA PENITENCIARIO EN LAS CÁRCELES DE LATINOAMÉRICA OCASIONA EL HACINAMIENTO DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD QUE GENERA PROTESTA. LA HUELGA CONVIERTE LA CÁRCEL MÁS HACINADA DE PARAGUAY EN "TIERRA DE NADIE".

Descartan bono y doble aguinaldo para rentistas

Ante la determinación gubernamental de descartar el Bono al Jubilado de Bs 3.000 y el doble aguinaldo para esta gestión al igual que para el sector productivo, los rentistas del país se declararon ayer en emergencia y anunciaron movilizaciones desde el lunes.

El ministro de Economía, Luis Arce, enfatizó que los beneficiados con el doble aguinaldo, aparte de los trabajadores activos, serán las personas de la tercera edad que reciben la Renta Dignidad.

El secretario ejecutivo de la Confederación de Jubilados de Bolivia, Irineo Rivera, ratificó el estado de emergencia y las movilizaciones que consistirán en bloqueos de vías, marchas y otras medidas que fueron reservadas por estrategia.

Inf. Pág. 6, 1er. Cuerpo

A un año de violenta masacre

Palmasola continúa sin cambios

Han transcurrido 365 días de la masacre de Palmasola, donde un violento enfrentamiento entre internos provocó un voraz incendio y murieron 34 adultos, además de un niño fallecieron. El Defensor del Pueblo informó que el 26 de agosto es la audiencia conclusiva del juicio oral de los 23 reos acusados de la masacre.

La Defensoría del Pueblo, mediante un comunicado de prensa, informó que a un año de ese suceso, se registraron pocos avances, tanto en los tres procesos judiciales que se abrieron como en la infraestructura que fue dañada por el incendio.

El proceso iniciado contra 23 internos que fueron parte del trágico hecho, al momento se encuentra en la etapa preliminar y existe señalamiento para audiencia conclusiva para el 26 de agosto en el recinto penitenciario de San Pedro de Chonchocoro de La Paz y para el lunes 1 de septiembre en el Centro Penitenciario de Palmasola Santa Cruz, donde se encuentran recluidos otros co-imputados.

Inf. Pág. 9, 1er. Cuerpo

Liberan a bolivianos y haitianos de esclavitud

Sao Paulo, (EFE).- Dos operaciones de fiscales del trabajo, con acompañamiento de la Policía brasileña, permitió liberar en dos barrios céntricos de Sao Paulo a 19 bolivianos y doce haitianos que trabajaban en condiciones análogas a la esclavitud en fábricas clandestinas de confecciones.

La Superintendencia Regional del Trabajo y Empleo de Sao Paulo (SRTE-SP) comunicó ayer a periodistas que fue la primera vez en que este tipo de operaciones rescata a ciudadanos de origen haitiano.

Los dos casos, uno en el comercial barrio de Bras y el otro en el de Mandaquí, fueron denunciados por el Sindicato de Costureros y en ambas situaciones los extranjeros vivían en el mismo lugar de trabajo.

En Bras fueron rescatados los doce haitianos y dos bolivianos, mientras que en Mandaquí fueron liberados los otros 17 inmigrantes procedentes de Bolivia, quienes confeccionaban ropa de la marca Seiki, que recibió veinte multas por valor de 294.000 reales (unos 128.890 dólares).

La empresa, sin embargo, emitió un comunicado en el que culpa de la situación a una tercera empresa que prestaba servicios para la marca.

ANDERS BIRGER

EL FUNDAMENTALISMO RELIGIOSO ES UN REFLEJO EN EL QUE CADA VEZ MENOS ÁRABES DESEAN RECONOCERSE.

Guerra civil en Siria pierde importancia

La cifra de muertos en la guerra civil de Siria escaló a más de 191.000 entre marzo de 2011 y abril de 2014, informó el viernes la Organización de Naciones Unidas (ONU). En 2013, la secretaría de Derechos Humanos del organismo había documentado más de 100.000 muertos. Es decir, que en el último año, el número de víctimas fatales se duplicó, reflejando la vigorosidad del conflicto.

La principal funcionaria de derechos humanos de la ONU, Navi Pillay, quien supervisa la oficina con sede en Ginebra, dijo que las nuevas cifras son mucho más altas debido a que incluyen asesinatos de períodos anteriores, así como las muertes desde el último informe.

La cifra exacta de muertes confirmadas es de 191.369, dijo Pillay.

En Santa Cruz

Observan a hombre con síntomas del ébola

Santa Cruz, (EL DIARIO).- El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de la Gobernación informó que un hombre de 54 años de edad que llegó de la India hace dos días, está siendo sometido a una observación médica al presentar algunos de los síntomas de la enfermedad del ébola.

''Esta persona que arribó al país, haciendo escala por dos países europeos desde la India, fue detectada al presentar fiebre, diarrea y malestar general en uno de los sistemas de salud que lo puso en observación. No es un paciente sospechoso de ébola, sino un paciente en observación que pudiese presentar cualquier enfermedad o que sea una diarrea del viajero por el cambio de dieta que tuvo'' manifestó el responsable del Centro de Enlace y Reglamento Nacional Internacional, Alberto Hurtado.

Sin embargo, esta persona permanece en su domicilio donde se le ha tomado una muestra para su envío al Centro Nacional de Enfermedades Tropicales (Cenetrop) que verificará la compatibilidad con alguna posible enfermedad, que de ser positivo será remitido hasta el CDC de Atlanta- Estados Unidos, que es el centro que analiza la sangre de las personas que tienen el ébola. Además de este caso se ha hecho el seguimiento también a otras 19 personas que llegaron hace diez días del continente africano y que al no presentar síntomas de la enfermedad retornaron nuevamente a sus países de origen.

Por su parte, el jefe de Epidemiología del Sedes, Roberto Torrez, realizó un taller de capacitación sobre el virus del ébola en el hospital San Juan de Dios con el objetivo de que el Sistema de Salud esté alerta ante cualquier amenaza de caso sospechoso o positivo de esta enfermedad. Para ello se dotará de indumentaria impermeabilizada completa que constará de guantes, barbijos y mandiles especiales que evitarán la propagación del ébola. Este equipamiento será dotado tanto para el personal médico y de laboratorio que atienda a pacientes sospechosos, así como para el equipo de protección de pacientes y familiares que presenten estos casos.

Lliquimuni genera pleito de límites entre dos municipios

El municipio de Teoponte de la provincia Larecaja se declaró en emergencia por la entrega de títulos de de dicha localidad al municipio de Alto Beni. El dirigente de Larecaja Víctor Chávez, afirmó que existe interés en estas tierras, debido a la perforación del pozo de Lliquimuni.

El INRA departamental habría entregado por error unos títulos correspondientes a Teoponte al municipio de Alto Beni, razón por la que la institución reconoció su error y pidió un plazo de 20 días para dar solución al conflicto.

Estos títulos habrían sido entregados al municipio de Alto Beni, en la gestión pasada; sin embargo, el municipio de Teoponte no fue notificado sobre el tema.

El conflicto surge por el interés de tres zonas, donde se encuentra el pozo de Lliquimuni, de los cuales Teoponte afirma contar con documentación que avala que estos sectores pertenecen a su jurisdicción.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

Atlético de Madrid es campeón de Supercopa

El Atlético de Madrid ganó ayer 1 - 0 y se proclamó campeón de la Supercopa de España. El conjunto rojiblanco ha salido con mucha fuerza y sorprendió al Real Madrid. En el minuto 2, Mandzukic concretó el único gol del encuentro. El jugador croata aprovechó un buen balón de Griezmann y batió a Casillas con un fuerte disparo.

El equipo del argentino Diego Simeone confirmó que a pesar de cambiar numerosas piezas, su plantel jugó a lo mismo que tan buenos réditos le dio la pasada temporada, incluyendo la conquista de la Liga española.

En contraste con las obligaciones que indicaba el marcador, el bloque rojiblanco irrumpió de nuevo con más convicción ofensiva que el visitante, limitado a un derechazo desde lejos de Cristiano durante muchos minutos por la firmeza defensiva del Atlético, el nuevo campeón de la Supercopa de España.

Inf. Suplemento Deportes

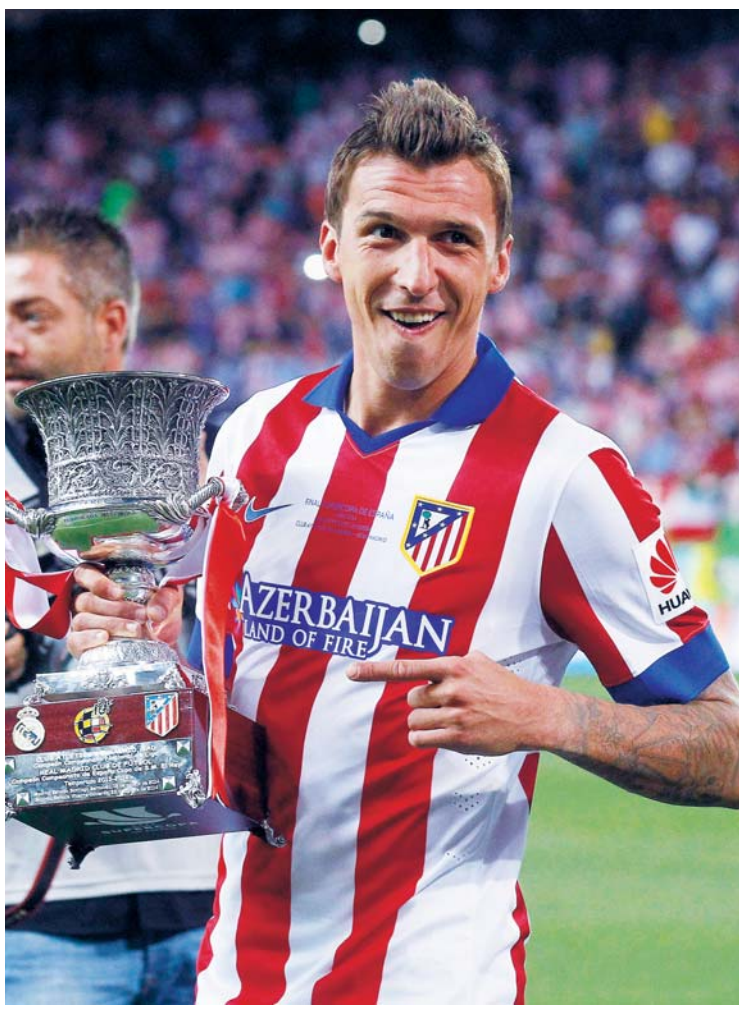

KIKO HUESCA/EFE

EL ATLÉTICO DE MADRID SE LLEVÓ EL PRIMER TÍTULO OFICIAL DE LA TEMPORADA EN ESPAÑA TRAS DERROTAR 1-0 DE REAL MADRID.